

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
ALARMA VIRTUAL VIGILANTE ALARVIG CIA. LTDA., celebrada el 11 de Abril de 2020.**

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de abril del año dos mil veinte, a las 07h15, en el local de la compañía ubicado en la Rafael Bustamante E8-34 y Av.6 de Diciembre, se reúne la Junta Universal y Ordinaria de socios de la compañía ALARMA VIRTUAL VIGILANTE ALARVIG CIA. LTDA., previa convocatoria y que fuera aceptada y firmada por cada uno de ellos:

Ing. Raúl Gustavo Serrano López	Propietario 398 participaciones
Ing. Maria Gabriela Serrano Blanco	Propietario 2 participación

El capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad por lo que la Junta se encuentra legalmente convocada. Hallándose reunidos los socios y por consiguiente todo el capital social, la junta proceda a reunirse y acepta el orden del día que a continuación se detalla:

- 1.- Aprobación del Balance de la Compañía y Estados Financieros
- 2.- Lectura del Informe del Señor Gerente General y su aprobación
- 3.- Reparto de Utilidades

La Sra. Ing. Catalina Blanco en calidad de Presidente, Preside la Junta, actúa como Secretario de acuerdo a los Estatutos Sociales, el Gerente General Ing. Raúl Gustavo Serrano López.

Acto seguido se procedió a la lectura, análisis, comentarios y conclusiones de los puntos del orden del día así:

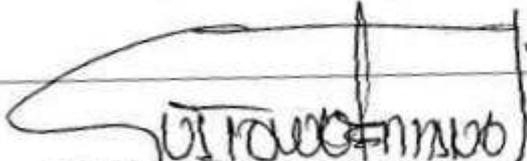
**PRIMER PUNTO.-** Se da lectura por Secretaría el Balance General, el Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico 2019, el mismo que después del análisis correspondiente realizado por los socios, se procede a aprobarlos.

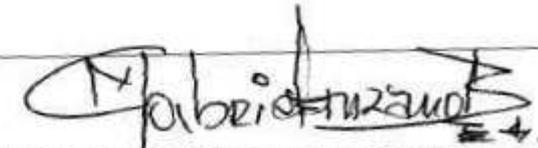
**SEGUNDO PUNTO.-** El Presidente da lectura al Informe presentado por el Sr. Gerente General, el mismo que es aprobado por los socios, solicitando que el mismo se incorpore al expediente de la Junta.

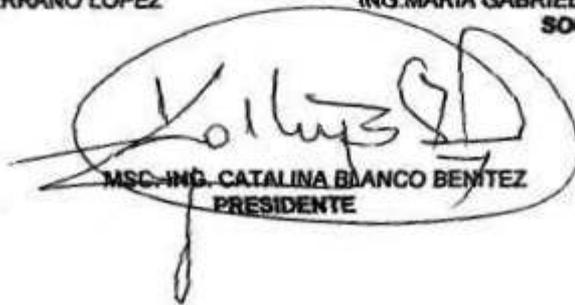
**TERCER PUNTO.-** La Sra. Ing. Catalina Blanco, toma la palabra e indica que de acuerdo a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2019, todos los socios se comprometan para el crecimiento de la empresa, que se actualice el sistema de monitoreo, etc y se contrate personas conectoras de la Actividad de la Empresa para que de esa forma la empresa crezca en un mínimo porcentaje para el año en curso o en su efecto dar un cambio estructural en la misma, ya que necesitamos alcanzar un margen mayor de utilidad para cumplir con los gastos que genera la misma y cumplir a tiempo con las obligaciones, ya que este año el resultado fue pérdida en el ejercicio.

De la forma en que se analizo, escucho y califico los puntos de la convocatoria, mismos que fueron aprobados y no habiendo otros temas que tratar, se concede un receso de treinta minutos a los Señores Socios para la redacción de la presente acta, comprometiéndose a que este año sea mas efectivo para alcanzar la meta propuesta.

Se reinstala la Sesión, transcurrido el tiempo concedido, se procede a leer nuevamente y se aprueba por unanimidad de votos el Acta redactada por la Secretar@ y se resuelve que firmen los Socios en forma libre y voluntaria; con lo que se termina la sesi3n a las 23h30.

  
MSC. ING. GUSTAVO SERRANO L3PEZ  
SOCIO

  
ING. MARIA GABRIELA SERRANO BLANCO  
SOCIO

  
MSC. ING. CATALINA BLANCO BENITEZ  
PRESIDENTE